

# Evidencias

¡Cambiando Vidas!

## Edición Especial U.T Tarapoto (San Martín)



### Piscicultores del progreso

En la localidad El Progreso, distrito de Alonso de Alvarado Roque, provincia de Lamas, con capacitación y asistencia técnica del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai ha sido implementado el emprendimiento "Los Piscicultores del Progreso", dedicado a la producción y comercialización de tilapia, pescado blanco, bajo en calorías y grasas, con nutrientes esenciales, ideal para la alimentación saludable. Este negocio, liderado por Samuel Pérez Córdor, cuenta con dos pozas para albergar a 6 millares de alevinos. Tiene tres campañas y la siguiente cosecha está proyectado para enero de 2023.



### Fresas orgánicas con sistema de riego automatizado

"Fruti Fresa" emprendimiento innovador de producción de fresas orgánicas con riego automatizado (vía Bluetooth), implementado con capacitación y asistencia técnica del proyecto Haku Wiñay. Está ubicado en la comunidad de Naranjillo (Lamas), y tiene mucha proyección crecimiento y rentabilidad. Wildor Alarcón Díaz, presidente del emprendimiento refiere que de un cuarto de hectárea calcula cosechar unas 15 toneladas de fresas y lograr ventas por S/ 60.000 soles aproximadamente. Y tiene previsto ampliar y potenciar la producción de fresas mediante la polinización con abejas.

### Lamas avanza

Unas 4,900 familias usuarios del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai de FONCODES de las comunidades rurales de la provincia de Lamas (San Martín), han logrado seguridad alimentaria y mejores condiciones de vida. En los distritos de Alonso de Alvarado, Tabalosos, Zapatero, Shanao, Pinto Recodo, Caynarachi, San Roque de Cumbaza, Barranquita, Cuñumbuqui y Lamas cultivan hortalizas, maíz, frejol, yuca, frutas (fresas y plátanos), pastos mejorados, utilizando riego tecnificado; también producen abonos orgánicos (biol y biocida), café procesado (molido), crían animales menores (gallinas, cuyes y cerdos), y tienen sus viviendas saludables (usan cocinas mejoradas y consumen agua segura).



### San Martín: más de 15 000 hogares usuarios

A nivel de la región San Martín, en el periodo de 2015 a la fecha, FONCODES a través de la Unidad Territorial Tarapoto con el proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatai, con una inversión de S/ 89.4 millones, ha ejecutado 117 proyectos productivos para 15,883 hogares usuarios de comunidades nativas y migrantes de las provincias de Lamas, Moyobamba, Rioja, San Martín, El Dorado, Bellavista, Mariscal Cáceres, y Tocache; asimismo se ha implementado 742 emprendimientos rurales inclusivos del rubro agropecuario, agroindustrial, artesanías y servicios. La intervención del proyecto productivo de FONCODES incluye también a las familias quechuas en Lamas de San Martín (migrantes de la sierra) y shawis en Balsapuerto, Alto Amazonas (Loreto).



### Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

#### El uso de "señora", "señorita" y "señor"

Se suele escribir con frecuencia las formas "señorita" y "señora" para referirse a la mujer soltera y casada, respectivamente. Sin embargo, para el hombre, se escribe solo la forma "señor" con independencia de su estado civil. Esto se debe a que el sexismo aún presente hace que las personas estén más atentas a la "edad casadera" de la mujer, pero no a la del hombre. Por eso, se trata de una forma de tratamiento no igualitario. Se debe escribir "señora" y "señor" para hacer referencia de forma general a una mujer adulta o a un hombre adulto (es decir, de 18 años o más).